

Un "Mes de la Caridad," del 15 de Diciembre al 15 de Enero

El consiliario general de la Acción Católica ha dirigido a los Centros de Acción Católica la siguiente exhortación, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

«Noche más clara que día de sol fué la del 25 de Diciembre, en que apareció sobre la tierra Jesucristo Señor nuestro.

Mas, para confusión de los soberbios y pasmo de los ricos, el que era rey y dueño y creador de las riquezas, quiso nacer en un establo, ser reclinado sobre pajas y tiritar de frío.

Lo cual no fué obstáculo para que los ángeles cantaran: ¡Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad!

Al recordar el gran acontecimiento, postrémonos en ademán ferviente ante la humildad cuna, ya que aún los olvidados de sus deberes cristianos se sienten envueltos en la alegría espiritual del dulcísimo recuerdo.

Pero los sentimientos de compunción y santo gozo que llenan el alma en esa noche y se expresan después en íntimas fiestas de familia, háganos pensar, por reacción natural y espontánea, en los pobrecitos que en Navidad no tendrán abrigo para calentarse, ni alimentos para aplacar el hambre.

¿Será posible que la Nochebuena sea para algunos una de tantas noches malas?

Quiénes tengamos un poco de ropa que poder dar, o un pedazo de pan que poder repartir, no debemos contentarlo.

Muchas son las iniciativas de particulares y grupo de todo orden, que suelen contribuir a enlazar las fiestas navideñas con dádivas y dones, ofreciendo con ello homenaje al Dios recién nacido; pero, la dureza de las actuales circunstancias, el paro obrero aún muy grande, y la crudeza de la estación nos obligan a todos a pensar en ello y ayudar al alivio de los menesterosos, especialmente en esta época del año.

La Acción Católica, que además de un espíritu impregnado de la caridad de Cristo, es un organismo que con sus Centros de hombres, mujeres, jóvenes y doncellas, ofrece a la Iglesia un instrumento de trabajo eficaz, debe ofrecerse a una labor metódica y ordenada.

Desde el 15 del presente al 15 de enero, época de solemnidades evocadoras como Navidad, Año Nuevo y Reyes, establezcamos, pues, un «Mes de Caridad» para ejercitarnos en obras de beneficencia, tan dentro del espíritu de la Acción Católica.

Como la Acción Católica no viene a estorbar actuaciones preexistentes ni a suplantar a obras anteriores, allí donde existan Conferencias de San Vicente, Roperos u otras entidades parecidas, ofrézcase a ellas para esta labor caritativa. Donde no sea esto posible, organícese ella la doble tarea de recoger mucho y repartir bien donativos y socorros.

Las Juntas Diocesanas, con los elementos de las Uniones, pónganse incondicionalmente bajo la dirección de sus respectivos reverendos preladados, siguiendo dócil y delicadamente las normas que se sirvieran darles, y ofreciéndoles el consuelo de ayudar a su caridad misericordiosa.

Las Juntas parroquiales ofrézcanse a los señores curas para llamar a las puertas de todos sus feligreses y distribuir las limosnas recogidas entre las familias más pobres de la parroquia.

Y sea este dulce aliento de caridad lo que perfume nuestros trabajos de los últimos días del año que muere, y los albores del que pronto amanecerá.

Tortosa, fiesta de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre de 1935.—† Félix, Obispo de Tortosa, consiliario general de la Acción Católica española.

El Excmo. y Rvmo. Prelado cordobés don Adolfo Pérez Muñoz ha reunido a la Junta diocesana de Acción Católica y ha hecho indicaciones y ha expuesto sus deseos en orden a que este mes de caridad sea un verdadero homenaje al Dios recién nacido y

Retiro para caballeros

Organizado por las conferencias de San Vicente de Paul, se celebrará el próximo domingo 22 en la Iglesia de San Hipólito, de once y media a doce y media, retiro espiritual para caballeros, dirigido por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

atraiga la benéfica actuación de A. C. las bendiciones del cielo.

Sobre esta labor hemos de ocuparnos en los días subsiguientes, dejando para mañana publicar las instrucciones de la Junta de acuerdo con los deseos de nuestro venerable señor Obispo.

Aguilar

BAUTIZO

El 18 del actual, a las diez de la mañana, le fueron impuestas en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas de esta ciudad, las aguas bautismales a un hermoso niño, hijo del culto maestro nacional don Julio Urdón Carrasco y de su bella esposa doña Paula Pérez Jiménez.

El pequeño recibió las aguas regeneradoras de manos de su ío el arcipreste de este partido don Epifanio Jiménez Serrano, siendo apadrinado por el prestigioso médico forense de Aguilar, don Olegario Pérez Jiménez y su respetable señora doña María Teresa Pérez Carmona, íos del néfeto, al que le fueron impuestos los nombres de Julio Justo.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres del nuevo cristiano donde fueren espléndidamente obsequiados.

DE VACACIONES

Con objeto de pasar las vacaciones junto a sus familiares, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los estudiosos jóvenes don Andrés Cosano Cosano, don Manuel Barragán Criado, don Ricardo Mejías Muñoz, don Estanislao Aragón Carrillo, don Miguel Cosano Moriana y don Manuel Jurado.

TRIUNFO MERECIDO

En reñidísimas oposiciones ha obtenido una beca de alumno interno en el Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Granada, el aventajado estudiante y culto joven aguilareño don Manuel Barragán Criado. Reciba nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL.

Asociación Católica de Maestros Españoles

CORDOBA

Conferencias pedagógicas en el Círculo de la Amistad, el día 21 del corriente, a las seis y media de la tarde, se celebrará la segunda, en la que disertará el señor don Agustín Serrano de Haro, inspector jefe de Jaén.

El tema será: «Realidades de la escuela española».

Un auto que vuelca

Esta mañana el autocamión de la Compañía de Alsina, que hace servicio de Lucena a Córdoba, sufrió un accidente en el kilómetro 25 de la carretera, próximo a Montilla.

El coche venía lleno de viajeros y sufrieron lesiones leves 5 de ellos.

En la Casa de Socorro de Córdoba solo fué asistido Manuel Herrero Galisteo, de 33 años, de contusión en el hombro derecho.

El vehículo sufrió grandes desperfectos.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

VENTA DE PIELS

Se venden las pieles de reses mayores y de terneras que esta Sociedad obtenga de sus matanzas durante el año de 1936. Se oyen proposiciones y se facilitan cuantos datos se soliciten en las oficinas de la Sociedad, Gutiérrez de los Ríos, 11.

Córdoba 16 de Diciembre de 1935
El Secretario, Pío GIMENEZ BENITO.

El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcázar.

Cámara Oficial Agrícola

En el «Boletín Oficial» núm. 302, correspondiente al miércoles 18 del actual, aparece el siguiente EDICTO:

Debiendo proceder este organismo a la formación de los Censos electoral y social para el próximo año 1936, con arreglo a lo prevenido en el Decreto de 28 de Abril de 1933 y disposiciones complementarias, se requiere a los Sindicatos y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal de la provincia, que se consideren con derecho a ser incluidos en dichos Censos, para que soliciten dicha inclusión dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», acompañando a la solicitud los documentos siguientes:

A) Los Sindicatos Agrícolas: nombre y domicilio; fecha de la disposición oficial que los haya reconocido y la de su inscripción en el Registro especial de Sindicatos en el Gobierno Civil; certificación acreditativa del número de socios que tuvieren en quince del corriente mes de Diciembre, con expresión de sus nombres y apellidos y de las fechas de su ingreso; nombres y apellidos de su Presidente; principales funciones que realiza y si su funcionamiento es normal.

B) Las Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal, formularán asimismo una solicitud fundamentada de inclusión en dichos Censos; dirigida al Comité Directivo de la Cámara y acompañada de los siguientes documentos:

1.º Dos ejemplares de los Estatutos, autorizados con las firmas del Presidente y del Secretario.

2.º Certificación o certificaciones expedidas por el Secretario de la entidad, con el visto bueno de su Presidente, en las que se acrediten estos extremos: a) Número de socios que tuvieren en quince de Diciembre de 1935, haciendo constar si todos ellos son labradores directos de la tierra, bien como propietarios, colonos o aparceros, o se dedican a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales. b) Nombres y apellidos de sus asociados y fechas de su respectivo ingreso. c) Principales actuaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal que hayan realizado durante el presente año y cantidades totales que hayan invertido en tales fines.

3.º Certificación del Gobierno Civil de la provincia relativa a la fecha de la aprobación de los Estatutos, conforme a la Ley de 30 de Junio de 1887, a la inscripción en el Registro general de Asociaciones y a que no han sido dadas de baja en el mismo.

C) Los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, ganaderos o forestales que en la actualidad forman parte de esta Cámara Oficial Agrícola, solo deberán presentar en la Secretaría de esta entidad, dentro del mencionado plazo de diez días, certificación acreditativa del número de socios que tuvieren en 15 de Diciembre actual y relación nominal de los mismos con la fecha de su respectivo ingreso.

Córdoba 16 de Diciembre de 1935.
—El Presidente, José R. DE LA LASTRA Y DE HOCES.

Peñarroya-Pueblonuevo

Como Delegados del Sindicato autónomo, de esta localidad, afecto al Frente Nacional del Trabajo, han salido para Madrid, don Manuel Guisado, Presidente de dicha organización, y el joven propagandista de Acción Católica y corresponsal de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, don José María Victoriano Verástegui, para intervenir en los debates con motivo de la celebración durante los días 19 al 21 del actual, del Primer Congreso Unitario de Sindicatos de Obreros Profesionales de España.

Lleven feliz viaje y esperamos que las enseñanzas provechosas que obtengan en dicho Congreso, sirvan de base, para establecer en ésta industria, una cuenca minera un núcleo importantísimo de obreros, que dentro de la religión cristiana, se amolden a contrarrestar el pretendido frente revolucionario.

Peñarroya 19—12—35

C.

Suscripción

Para el homenaje al señor Secretario de la Excm. Diputación provincial don Filiberto López y López.

Suma anterior, 1.878 pesetas.

Don Francisco Tena, secretario de Villaralto, 8 pesetas.

Don Juan Moreno Copado, secretario de Villanueva de Córdoba, 15.

Don Pablo Bermudo, depositario de ídem, 10.

Don Pedro J. Moreno, oficial Mayor de Doña Mercá, 5.

Don Ricardo Molina Belmonte, Diputado provincial, 25.

Don Clemente Carmona, secretario de Santaella, 10.

Don José Serrano, depositario de ídem, 10.

Don Bonifacio Romero, secretario de Alcaracejos, 5.

Don Santiago Peña, secretario de Cardeña, 16'65.

Don José Mérida, depositario de Cañete de las Torres, 10.

Don Francisco J. Rodríguez, depositario de Luque, 5.

Cabra

LA PATRONA DE LOS COLEGIALES

En la parroquia de Santo Domingo de Guzmán tuvo lugar en la mañana del domingo anterior, onomástica de la Patrona de España, la solemne función religiosa que anualmente dedica la gloriosa fundación del Instituto Colegio de «Aguilar y Esclava» a su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

En el altar mayor, adornado con exquisito gusto por la Asociación de Hijas de María que por estos días le consagra también su anual y solemne novena—de la cual nos ocuparemos en crónica separada—aparecía entre nubes y flores, la preciosa escultura de la Inmaculada, propiedad de este Centro de 2.ª enseñanza.

La schola cantorum de las Escuelas del Ave María, dirigida por su profesor don Isidro Toledano y acompañada de su banda infantil, interpretó a la perfección la misa de Gómez Navarro que ofició don Francisco Ruiz Herreto ayudado de los presbíteros señores Pareja y García Redondo.

El párroco de la Asunción y Angeles, don Francisco de P. Caballero Sánchez, tuvo a su cargo el panegírico de tan hermosa fiesta, pronunciando un elocuente sermón que satisfizo a los numerosos fieles que llenaban el espacioso templo, por lo cual fué muy felicitado.

En el ofertorio cantó de manera irreplicable el Ave María, de Schubert, la señorita María Gómez Pérez, que consiguió con su maravillosa voz un triunfo más a los ya conquistados.

Presidieron el acto religioso el director del Instituto Colegio don Angel Cruz Rueda, señores de la Junta de Gobierno, Claustro de catedráticos y profesores, regentes y numerosa colegiatura.

DONJOTA.

10—XII—935.

EL VISO

La Asociación de Hijas de María de este católico pueblo ha festejado con inusitado fervor a su excelsa Madre en el misterio augusto de su Concepción sin mancha.

Las muy nutridas comuniones de estos días, la gran muchedumbre que ha frecuentado el santo templo durante el solemne novenario, el entusiasmo delirante desplegado el día de la «Pura y Limpia», todo ha proclamado muy en alto el amor sincero de todos, de sus hijas queridas en especial, que al cantar las glorias de su Madre, han sabido hacerlo en un sentido homenaje de religiosidad y cariño.

Una muy justa felicitación a nuestro señor Cura párroco que en elocuente panegírico hizo vibrar al unísono los corazones de los fieles y que tanto trabajó por inculcar en todos el amor mariano; a la dignísima presidenta, alma de esta Asociación, y a las Hijas de María en general.

A todos María repite una vez más aquellas palabras que la Sagrada Escritura pone en sus labios: «Los que me honran, conseguirán la vida eterna».

CORRESPONSAL.

Comedor de Caridad de San Vicente de Paul

DONATIVOS PARA LAS COMIDAS EXTRAORDINARIAS DE NOCHEBUENA Y PASCUAS.

EN ESPECIES

Un particular 100 kilos de alubias Sr. Juez Municipal del distrito de la Izquierda, un pavo.

Don Antonio Sánchez Villanueva, dos millares y medio de granadas.

Doña María del Valle Barbudo, un cajón de higos.

Dña Carmen de Arjona Gárate, ocho docenas de nueces.

Don Práxedes M. Cruz y señora, cuatro docenas de nueces.

Don Francisco Natera Rodríguez y señora, 55 kilos de garbanzos.

Almacenes Porras Rubio, un saco de patatas.

El servicio del correo rural

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 9 de Marzo de 1932 y disposiciones complementarias relativas a los servicios rurales, previo informe del Administrador principal y del Inspector provincial, se han dispuesto las siguientes reformas en los servicios rurales dependientes de las demarcaciones que a continuación se expresan:

FERNAN NUÑEZ

Aumentar a 1.642'50 pesetas anuales la retribución de 1.600 que en la actualidad tiene asignada el cartero de Montemayor, el cual vendrá obligado, en lo sucesivo, a recoger y entregar al paso de la línea de transporte de Córdoba a La Rambla (seis horas de servicio).

LA CARLOTA

Crear un servicio de peatón conductor de la correspondencia en las afueras de la Carlota, con obligación de recoger y entregar en La Carlota y servir, un día, a la Aldea de las Provincias, camino de las Provincias, Santaella, camino del Rincón, cañada de la Mojeana, cruza el camino de la Cruz y el de La Carlota a La Rambla, Aldea de El Rinconillo, camino de La Carlota a La Victoria, Las Castillas, carretera general de Madrid Cádiz, kilómetro 31 y Aldea El Garabato, camino de los A garbes, casas del conde de Valverde y de Pablo Jaén, camino de La Carlota a Santaella, camino del Escarramán, camino de los Algarbes, casa de las Monjas, casa de Julián Miranda, chozas de José Gálvez, Arroyo de la cabra, casa del Zurrito, Huerta de Guiray, Molino de Guiray, Arroyo de El Garabato, camino de Fuente Palmera a La Carlota y La Rambla y carretera de Madrid Cádiz, cerca del kilómetro 433 (11'5 kilómetros de recorrido diario en un solo sentido), con la retribución anual de 1.725 pesetas.

Los sanitarios de Rute

Con la firma en representación de todas las clases sanitarias, de un médico, un farmacéutico, un practicante y un veterinario titular de Rute, recibimos un comunicado en que dichos señores dicen continúa el calvario de las clases sanitarias.

«En el extremo ya de nuestra resistencia económica es necesario que la opinión y los poderes públicos sepan que estos sanitarios están condenados al hambre porque este Ayuntamiento que paga puntualmente a todos los demás empleados y tiene dinero sobrante en caja no ingresa en la mancomunidad lo correspondiente a Sanidad».

Piden que el organismo provincial sanidad, o sea la junta de mancomunidad, les ampare y que ya que cumplen sus deberes se les mantenga en sus derechos.

Esperan que el poder público llame la atención a quien corresponda por el punible abandono en que se les tiene y que inmediatamente sean pagados sus devengos por nóminas y medicamentos y se formalizará el concierto de los atrasos que vienen pidiendo sin resultado hace dos meses y se levantarán los embargos que hubiera por dicha causa.

Esperan que se les hará debida justicia.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 21. Santo Tomás, Apóstol.

La misa es propia del Santo, con rito bable de segunda clase y ornamentos rojos. Tiene gloria. La segunda oración es del sábado de temporadas. Credo, prefacio de los Apóstoles y evangelio del sábado y al final.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Diciembre: El conocimiento del Catecismo.

Intención misional: La Acción Católica en la Africa Oriental.

Rogaremos en especial para que se estudie el catecismo y se implante la Acción Católica en la Africa Meridional.

Resolución Apostólica: Enseñar el catecismo en alguna parte.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 22. Cuarto domingo de Adviento, el señor Doctoral.

Día 26. Por la fiesta de la Natividad del Señor, el señor Magistral.

San Francisco.—Después de oraciones, las jornadas.

Santiago.—Un cuarto de hora después de oraciones, las jornadas.

San Cayetano.—El domingo 22 fiesta mensual del Santo Escapulero. Por la mañana a las ocho misa de comunión. Por la tarde a las cinco exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. Alfonso de Santa Teresa y procesión por el atrio de la Iglesia, terminando con la despedida de la Virgen.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

Y DE LA

BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

Dos mil años desde Horacio

«Non omnis moriar».
El día 8 de este mes se cumplió el milenario del nacimiento del poeta latino Horacio.

No puede terminar el año sin una alusión a la simpática figura, cuyos versos han sonado en los oídos de toda persona culta.

Fué Horacio el ídolo del Renacimiento y desde entonces sus obras han figurado en el repertorio de todas las escuelas.

Nuestro incomparable Menéndez Pelayo le dedicó un estudio sobre la influencia profunda que ejerció el vate venusiano en la intelectualidad literaria española.

Los programas de Humanidades no saben prescindir de Horacio que, además de sus Odas, de sus Sátiras, de sus Epístolas, legó a la posteridad un tratado de prosa piva que aun hoy se saborea con deleite.

La poesía en Horacio adquiere blandura de rendimiento.

A veces el poeta se nos antoja un artesano pulquérimo que opera en materia fuerte y saca de ella, como un falsificador feliz, un sartal de piedras preciosas.

Quizás consista ese secreto en que Horacio venció al amor, sujetándolo como un domador de serpientes; en una de sus Odas dice:

«estoy cano y duro para amar; véte en buen hora revuelve allá tu llama sobre la gente moza que te llama».

Dominado el amor, dominada la poesía. Su plectro fué siempre parsimonioso, sin notas agudas, sin ardores desorbitados; construye la metáfora como quien pulimenta el barro selecto de un ánfora. Cuando se hizo dueño de una finca en el campo de la: «Esto es lo que yo deseaba, tener un campo propio, no grande, con un

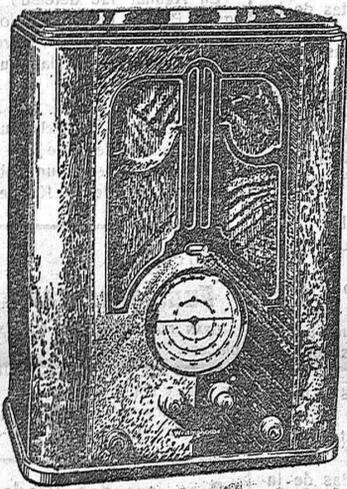
Westinghouse Electric International

el más alto prestigio del mundo en electricidad, la creadora de las principales obras de carácter eléctrico en todos los países, la precursora de la radiodifusión, la que construyó la primera estación emisora del mundo y el primer aparato de radio para el hogar, presenta la más interesante serie de radio-receptores, jamás conocida en España, manteniendo la tradicional calidad WESTINGHOUSE y a precios al alcance de todas las fortunas.

Radios

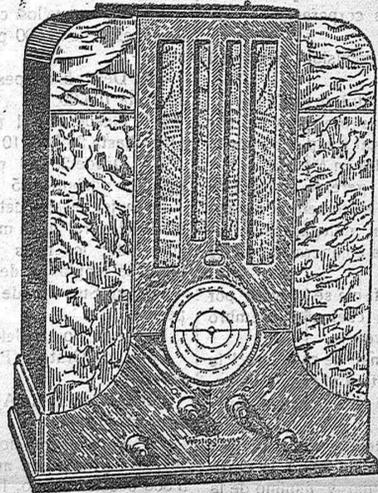


VALOR



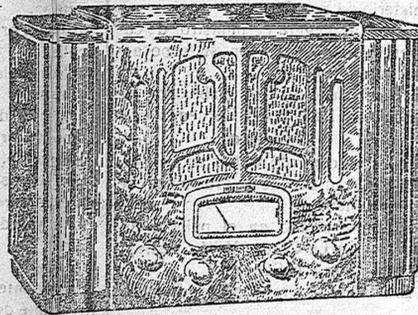
WR 205

Superheterodino de 8 lámparas (7, metálicas) para ondas extracorta, normal y larga. Ptas. 1,195



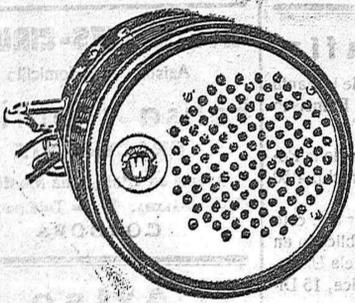
WR 206

Gran superheterodino de 10 lámparas (9, metálicas) para ondas extracorta, standard y larga. Altavoz electrodinámico de 25 cm., enteramente flotante. Modelo premiado con el sello R. M. A. Fine Underwriters Approval. Ptas. 1,575



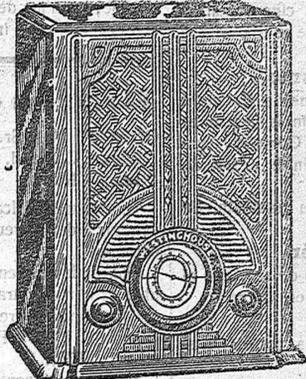
WR 101

Superheterodino de 6 lámparas para todas las ondas de 15 a 2,300 m. y todas las corrientes. Ptas. 735



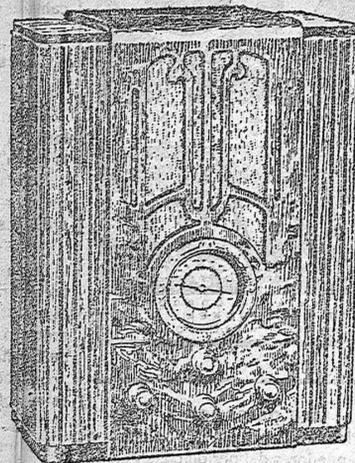
WR 500

Radio automóvil de lujo, superheterodino de 6 lámparas para un voltaje de alimentación de 6 voltios. Lo más moderno que se ha hecho hasta ahora en radios para automóvil. Diámetro, 24 centímetros. Fondo, 18,5 centímetros. Ptas. 875



WR 100

Superheterodino de 5 válvulas, corriente Universal, ondas normales y largas, con amplio dial tipo aviación que permite dominar simultáneamente todas las escalas. Ptas. 475



WR 203

Seis válvulas para ondas extracorta y normal. Ptas. 750



BOLETIN

Ruégoles me remitan, libre de gastos, su nuevo catálogo de los Radios WESTINGHOUSE 1936.

Nombre y apellido: _____
Calle: _____
Población: _____
Provincia: _____

Suministros Eléctricos, S. A.

(antes ELECTRIC SUPPLIES C.º)

Concesionaria General

de la

Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica,

Concepción, 20.—CÓRDOBA

BOLETIN

Interesándome en principio dedicarme a la venta de Radios WESTINGHOUSE, sírvanse informarme, sin compromiso ni gasto alguno por mi parte, de las condiciones y remitirme su catálogo 1936, así como el plan de colaboración.

Nombre y apellido: _____

Calle: _____

Población: _____

Provincia: _____

Este boletín sólo podrá ser atendido si procede de firmas de solvencia y reputación de primera clase y de poblaciones donde no existan compromisos que impidan el nombramiento de nuevos agentes oficiales de venta.

Westinghouse

con las nuevas lámparas metálicas